



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 05 OCT 2023

377

Expediente N° 14.275/2022

VISTO la Resolución FI N° 211-CD-2023 –de fecha 21/3/2023–, recaída en Expte. 14.275/2022, por la que se designa, entre otros estudiantes, al Sr. Nelson Nicolás CARMEN ZURITA en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura “Análisis Matemático II” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva puesta en funciones y hasta el 31 de agosto de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2215/23, de fecha 14/8/2023, el Sr. CARMEN ZURITA informa que no accederá al cargo para el que fuera designado, por razones de índole particular.

Que el estudiante no fue puesto en funciones.

Que tomaron conocimiento del asunto la Responsable de la Cátedra, Prof. Beatriz Emilce COPA, y la Escuela de Ingeniería Industrial.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 242/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la designación del Sr. Nelson Nicolás CARMEN ZURITA en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Análisis Matemático II” las carreras de Ingeniería, dispuesta por Resolución FI N° 211-CD-2023.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a OSUNSa; al Sr. Nelson Nicolás CARMEN ZURITA; a la Prof. Beatriz Emilce COPA, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.275/2022

Industrial; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia, y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **Nº 377** -CD- **2023**

Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA